

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN:

DEFINITIVA

OBRA:

CONTRATO DE ESTUDIOS DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO PARA LA COMUNIDAD DE
GALÁPAGOS,

LUGAR:

PARROQUIA CHUGCHILÁN, CANTÓN SIGCHOS,
PROVINCIA DE COTOPAXI

PARTIDA PRESUPUESTARIA:

330.73.06.01.00.06

CONTRATO:

SERVICIOS DE CONSULTORÍA

MODALIDAD:

CONTRATO

MONTO:

USD. 20.714,00 (VALOR QUE NO INCLUYE EL IVA)

CÓDIGO:

CDC-GADMS-003-2015

En la ciudad de Sigchos, a los **veinte y siete días del mes de noviembre del año dos mil quince**, comparece por una parte el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos, representado por el Sr. Ing. Oswaldo Vásquez, Administrador del contrato de consultoría, el Sr. **Ing. Fernando J. Chiluisa L.**, Fiscalizador del GAD Municipal de Sigchos, y por otra parte el **Ing. Víctor Hugo Tenesaca Cayambe** contratista consultor, se constituyen en el lugar de la obra con el objeto de constatar y liquidar los trabajos ejecutados y proceder a realizar la entrega recepción **ÚNICA** de la misma, haciendo constar para el efecto lo siguiente:

1.- ANTECEDENTES:

El Ing. Víctor Hugo Tenesaca Cayambe, acepta un contrato de trabajo para los Servicios de Consultoría con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos, el 18 **de marzo del 2015**, para la **CONSULTORÍA PARA LOS ESTUDIOS DE AGUA Y ALCANTARILLADO PARA LA COMUNIDAD DE GALÁPAGOS, PARROQUIA CHUGCHILÁN, CANTÓN SIGCHOS, PROVINCIA DE COTOPAXI**, por un monto de **USD. 20.714,00** (Veinte mil setecientos catorce dólares con 00/100), con un plazo de **120 DÍAS CALENDARIO**, contados a partir de la fecha de entrega del anticipo.

El anticipo para el presente contrato, y de acuerdo a la certificación emitida por la Tesorería Municipal, fue entregado al contratista el **14 de abril del 2015**.

Este contrato se lo realiza con aplicación a la partida presupuestaria No. **330.73.06.01.00.06**



En consecuencia, **SI EXISTE MORA.**

Días de mora contractual	12 días
Multa diaria por mora 1/1000 valor del contrato	USD \$ 20,71
Multa por mora contractual 12 días	USD \$ 248,57

5.- **LIQUIDACIÓN ECONÓMICA DE LA OBRA:**

Valor del contrato:	USD.	20.714,00
Anticipo 70%:	USD.	14.499,80
Planilla de liquidación de obra final (25%):	USD.	5.178,50
Monto a pagar una vez obtenida la viabilidad		
Técnica del SENAGUAS (5%)	USD	1.035,70
Total a pagar por liquidación de contrato	USD	20.714,00
Multas por mora (12 días calendario):	USD.	248,57

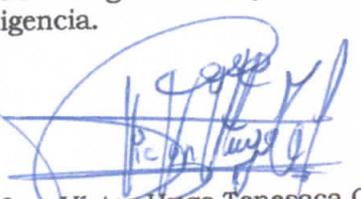
Son: **VEINTE MIL SETECIENTOS CATORCEDOSCIENTOS CON 00/100**

6.- **CONCLUSIONES:**

De acuerdo a lo que dejamos expresado en la presente acta, queda a exclusiva responsabilidad del contratista que así lo acepta, el subsanar, cualquier deficiencia o vicio oculto de la consultoría, hasta por un plazo de 5 años, según requerimiento del GAD Municipal de Sigchos; además el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos, se reserva el derecho de reclamo al contratista en cualquier tiempo, antes o después de la terminación de la consultoría sobre cualquier pago indebido, por error de cálculo o cualquier otra razón, el contratista se obliga a reconocer la reclamación, que por este motivo llegare a plantear el GAD Municipal de Sigchos, con el interés legal establecido en el país a partir de la fecha en que se realizó el pago indebido, y, en virtud de ello se procede a recibir **DEFINITIVAMENTE** al consultor todos los trabajos realizados en los estudios que han sido materia de esta recepción, y por no presentado hasta la presente fecha, reclamación por parte de terceros, en relación con la consultoría motivo de esta recepción.

Para constancia en fe y en conformidad de lo expresado se suscribe la presente **ACTA DE RECEPCIÓN ÚNICA** en original y tres ejemplares de igual tenor y contenido, por parte de las personas que han intervenido en la diligencia.


Ing. Oswaldo Vásquez J.
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO


Ing. Víctor Hugo Tenesaca Cayambe
CONSULTOR


Ing. Fernando Chiluisa.
FISCALIZADOR

